

FEB 2017

NÚMERO

AÑO XXXVI

11

S/. 1.50



instituto
bartolomé
de las casas

cep

Signos



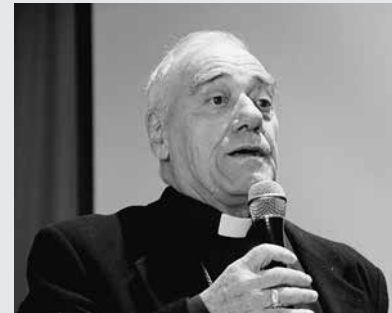
LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ: ¿QUIÉN Y CÓMO SE GARANTIZA LA CALIDAD? (p. 6 - 7)

Papa Francisco. Signo de contradicción (p. 4) / Saramurillo. Del conflicto al diálogo (p. 8) / Acciones frente a las sequías e inundaciones (p. 9) / Gasolinazo en México (p. 11)

VALE LA PENA SABER QUE

FALLECE EL OBISPO EMÉRITO DE YURIMAGUAS

Mons. José Luis Astigarraga Lizarralde. Nació en el País Vasco. En 1991 fue nombrado obispo del Vicariato Apostólico de Yurimaguas. Siempre comprometido con las causas justas de su pueblo, respaldó y participó de las protestas en contra de los decretos legislativos que motivaron los hechos del denominado Baguazo. Así mismo, fue fundador del Frente de Defensa y Desarrollo de Alto Amazonas. En toda su labor como obispo no dejó de lado su preocupación por la defensa de los derechos de los pueblos amazónicos.



<http://www.andina.com.pe/>



<http://www.andina.com.pe/>

109° ASAMBLEA DEL EPISCOPADO

Del 16 al 20 de enero se realizó la 109° Asamblea de los obispos del Perú. En el marco de dicha reunión, los Obispos eligieron a Monseñor Norberto Strotmann Hoppe, Obispo de Chosica, como nuevo Secretario General de la Conferencia Episcopal Peruana, para el período 2017-2020. Asimismo, hicieron públicos una Nota de Prensa y un Comunicado sobre diversos temas de la actualidad nacional.

En la Nota de Prensa del día 20, expresan su solidaridad con los afectados por las lluvias y huaicos en diversos lugares del país, dan cuenta de su preocupación por los actos de corrupción entre altos funcionarios y Odebrecht, así como por los hechos de violencia generados por la imposición de un peaje en el distrito de Puente Piedra. Asimismo, expresan su expectativa de que se conozca la verdad sobre las acusaciones a miembros del Sodalicio. Como se

sabe, la Fiscal a cargo del caso lo ha dado por archivado. Refiriéndose al mismo punto, expresan su solidaridad con las víctimas y su deseo de una pronta respuesta del fuero eclesiástico.

En el Comunicado emitido el día 23, los obispos manifiestan su preocupación por conceptos relativos a "la denominada ideología de género" en el nuevo currículum del MINEDU y manifiestan su disposición e interés por un diálogo.



<http://www.andina.com.pe/>

INUNDACIONES Y HUAICOS AZOTAN EL PAÍS

En numerosas regiones del país se han producido últimamente lluvias excepcionales, inundaciones y huaicos, afectando a cientos de pueblos, destrozando casas y cultivos. Hay notables esfuerzos por socorrer a las personas, pero en muchos casos insuficientes. Han muerto al menos 15 personas. En Huancavelica, un hotel

de tres pisos (vacío) se precipitó al río. En Ica, miles de viviendas destruidas. En Lima los distritos de Ate, San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Chosica han sido seriamente afectados, así como la Carretera Central que está interrumpida con frecuencia por avalanchas de lodo y piedras.

MINEROS SEPULTADOS POR HUAICO

La caída de un huaico ocurrida el día 16 de enero en la mina Las Gemelas, ubicada en el distrito de Acarí, en la provincia de Caravelí (región de Arequipa), ocasionó que siete mineros quedaron atrapados dentro de un socavón de una profundidad de 200 metros.

Los trabajos de rescate en la mina no han sido fáciles, se han visto complicados debido a la intensa lluvia que provocó nuevamente un huaico el día 23 de enero. Al cierre de esta nota sólo el cuerpo de Eduardo Urquia Tonama (32) ha sido rescatado sin vida, aún queda pendiente el de los otros seis. Este drama que se vive hoy refleja la grave situación de informalidad que se vive en esta actividad. Así como la falta de una respuesta inmediata por parte del gobierno y de un equipo de rescate que agilice las labores de ayuda. ■

EL DIÁLOGO SIEMPRE PUEDE HACER LA DIFERENCIA

Las movilizaciones en Puente Piedra contra el peaje de la Panamericana Norte han sido el conflicto más fuerte en Lima hasta estos días del año. Esta obra que no fue desde sus inicios consultada con los vecinos, impedía que ellos pudieran transitar libremente y a pesar de que en reiteradas ocasiones los vecinos intentaron dialogar con diversas autoridades, no hubo una respuesta oportuna. Este desinterés por escuchar los reclamos de los vecinos fue, como otras veces, el desencadenante de las dos manifestaciones masivas que terminaron con detenciones y personas heridas.

LOS HECHOS

La empresa a cargo del peaje de la Panamericana Norte aumentó la tarifa y añadió un peaje a menos de 1 Km. del otro peaje en el Distrito de Puente Piedra. Después de una primera marcha de protesta, la Municipalidad de Lima informó que no podía modificar los términos del contrato del peaje. Esta posición por parte de la Municipalidad fue irresponsable. Por esta razón se convocó a una segunda gran marcha. Para calmar los ánimos, suspendieron el cobro del peaje en sentido de sur a norte por 30 días, pero los vecinos respondieron exi-

giendo la suspensión total del peaje. Se desató la furia de la gente que se mostró en la segunda manifestación, así como en la bajada de popularidad de Luis Castañeda Lossio en las últimas encuestas de opinión.

Producto de las manifestaciones de Puente Piedra, hoy se encuentran heridos un estudiante, Luis Ángel Domínguez, herido con arma de fuego; José Bonifacio Herrero, de 26 años, quien ha sido también gravemente herido en el ojo izquierdo y tiene 100 ingresos de perdigón en el cuerpo; el periodista del diario Perú 21, Marco Antonio Ramón, víctima de un perdigón que le dispararon al ojo en el momento en que cubría la noticia, entre otros casos que ya están en el fuero judicial.

Por otro lado, si bien varios medios dieron seguimiento a la noticia mostrando diversos ángulos, otros medios de prensa y autoridades tuvieron un rol incriminatorio y justificador de las detenciones arbitrarias y hasta exigieron medidas más duras contra los manifestantes. Sin embargo a la par, hay que anotar que la presión de la opinión pública junto a los manifestantes ha obligado a las autoridades a revisar el problema y buscar soluciones.

URGE OTORGAR CONDICIONES PARA EL DIÁLOGO

Después de lo ocurrido encontramos dos cuestiones importantes a propósito de este y otros casos. Primero, que las autoridades otorguen condiciones para que mediante un cauce institucional adecuado se puedan solucionar las demandas antes de que el conflicto estalle. Lo segundo es que se respete el derecho a la protesta amparado en nuestra Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No se puede criminalizar a la ciudadanía por ello.

No olvidemos que vivir en democracia equivale a permitir también que la gente pueda expresarse, manifestar sus demandas y discrepancias, no callar su voz, y que ésta sea escuchada. A la luz de lo vivido, las autoridades, los medios de comunicación y los ciudadanos tenemos mucho por hacer para evitar que se devalúe nuestra democracia.

Recordemos las palabras del Papa Francisco "Hay una palabra que no debemos nunca cansarnos de repetir y sobre todo de dar testimonio: diálogo (...) Este es el desafío frente al cual se encuentran todos los hombres de buena voluntad".■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.
 Diseño original: Sayuri Furukawa Fotocarátula: Archivo IBC Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Telefax: (511) 472-8871
 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Febrero 2017 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/.60; Nacional S/.70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe
 ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161601521 © Katee Salcedo Depósito Legal: 97-0968 Tiraje: 1,650 ejemplares.

PAPA FRANCISCO. SIGNO DE CONTRADICCIÓN

Por Enrique Vega-Dávila, profesor del Departamento de Teología, PUCP.

El papa Francisco ha sido declarado la persona del año en el 2013 por la revista New York Times, por solo colocar un ejemplo. Pero al mismo tiempo es importante considerar que no todo ha sido favorable para él debido a las reacciones negativas que ha recibido, ya sea por temas relacionados con la moral social y pública como los temas ecológicos, como también por temas que se relacionan con la dogmática-pastoral, especialmente por el tema del matrimonio.

LO TEOLÓGICO-DOGMÁTICO Y LO PASTORAL

A veces en la Iglesia existe la tentación de oponer lo dogmático a lo pastoral, cuando realmente son dos caras de una misma moneda. Los datos teológicos que se han cristalizado en doctrinas no surgieron de la nada sino como respuestas pastorales muy concretas en circunstancias enmarcadas en el tiempo y en el espacio. No existe una oposición real entre ambas, sólo que algunas per-

sonas asumen que la primera es una joya preciada que se debe cuidar y la otra sólo es una mera actividad.

Frente a esto, Francisco ha planteado un criterio de evaluación que permite a los datos de la fe tener sentido existencial; Francisco está motivando la misericordia como eje que estructure la vida eclesial. Si bien no podemos renunciar a la tradición, ¿no es importante tener presente al ser humano?

LOS "PARTIDOS"

Hace algunos meses el cardenal Müller dijo que se tenían que reconciliar los partidos en la Iglesia, a mucha gente no le gustó el término porque hablaba de diferencias reales; no obstante, debemos tener presente que la Iglesia no es monolítica sino que está conformada por personas con diferentes opiniones. Las divergencias en la Iglesia son tan antiguas como ella misma, y es que ella no existe en el aire sino en las personas que la conformamos. Existen tensiones entre muchos sectores eclesia-

les, no podemos sentirnos al margen de éstos ni contemplar la Iglesia de modo ingenuo.

Es un deber generar más puentes y dialogar, pero esto no se ha conseguido de modo suficiente. Las acciones de algunos sectores que arremeten contra Francisco cada vez que pueden se escudan en una actitud irenista pero que realmente llega a agredir y a escandalizar. Por otro lado, las actitudes "progresistas" han significado avances en el modo de interpretar los datos de la revelación.

Frente a todo esto, Francisco es un signo de contradicción (cf. Lc 2, 34) en medio de una iglesia que ha vivido muchas veces de la institucionalidad y de la formalidad, olvidando que los pequeños relatos cuestionan la doctrina no porque sea mala o porque deba ser abandonada sino más bien porque la realidad es más grande que nuestros modos de capturarla. La vida es compleja y nuestras respuestas han de ser discernidas, de modo contrario hacemos de nuestra tradición algo abstracto, lejano y tristemente esclerótico.

Francisco es un signo de contradicción porque estamos acostumbrados a polarizar, a ver todo blanco o negro, cuando en realidad hay muchísimos matices. Lo que él nos está enseñando desde *Amoris laetitia* y, en realidad, con toda su presencia en la Iglesia, es que debemos ser fieles a Dios siendo fieles al ser humano.

Regresar a Jesús no es hacer de él o sus palabras una pieza de museo intocable, regresar a él implica vivir con fidelidad su mensaje -que siempre consideró como primeros a quienes eran los últimos y últimas- y con creatividad para seguir mirando lejos y responder a los signos de los tiempos.■



Crédito: <http://www.periodistadigital.com/>

Para ciertos sectores en la Iglesia, el Papa Francisco se ha convertido en un signo de contradicción, por su manera de actuar en distintos momentos. Ello marca una línea a seguir, "ser fieles a Dios siendo fieles al ser humano".

EN MEMORIA DE DON SAMUEL RUIZ GARCÍA

“J’otik Samuel, te vas, pero te quedas en nuestro corazón. Te vas, pero los frutos de tu trabajo aquí seguirán dando más frutos”.

Con estas palabras, hace seis años, un miembro de las comunidades indígenas de Chiapas (México), perteneciente a la Sociedad Civil “Las Abejas”, despedía a Don Samuel Ruiz García, obispo durante muchos años de Chiapas y defensor de los derechos de los pueblos indígenas. Falleció el 24 de enero del 2011 en la Ciudad de México.

Este año en que se cumple el sexto aniversario de su pascua, hacemos memoria de su testimonio como discípulo de Cristo. Fiel al Evangelio, inspirado por el testimonio de su predecesor Fray Bartolomé de las Casas y poniendo en práctica lo reflexionado durante el Concilio Vaticano II, Don Samuel se dedicó a trabajar junto a los indígenas -se hizo uno de ellos- encarnando la fe cristiana en la experiencia y la vida misma del pueblo indígena de Chiapas, en su lenguaje y sus valores. Valoró la importancia de “una inculturación del Evangelio que dé sus frutos en sus propios ministros, en la reflexión de su fe con sus propios medios culturales, en la celebración de los sacramentos manifestados con sus propias expresiones étnicas (Ad Gentes 6)” para la reconciliación del pueblo indígena con su historia de conquista.

El P. Martín Hernández –quien fue su asistente y actualmente está a cargo de la parroquia San Isidro Labrador en México-, ha expresado lo siguiente: “Don Samuel no fue un mártir según la ortodoxia eclesial, pero supo entregar su vida por las grandes causas que el mismo Monseñor Romero vivió: un entrañable amor a los pobres y a los desposeídos”. Su testimonio nos sigue desafiando a ser una Iglesia capaz de convertirse ante la presencia y la vida de los distintos pueblos y culturas, a hacer germinar las semillas del evangelio presentes ya en medio de éstos, y a seguir apostando por la construcción de una cultura de paz.



Don Samuel hizo suyo el anhelo de liberación del pueblo, así como sus aspiraciones a una vida en condiciones más humanas.

BIBLIA Y VIDA

SAL Y LUZ DEL MUNDO (Mt 5, 13-16)

Por Giovanna Apaza, Magíster en doctrina social de la iglesia por la Universidad Católica de Santa María (Arequipa).

Luego del sermón del monte Jesús encarga a sus discípulos ser sal y luz del mundo. Sorprende la sencillez y profundidad de los elementos utilizados por el Maestro; sin embargo, las propiedades de ambas son importantes y necesarias para construir un mundo más fraterno; en tal sentido, dar sabor e iluminar la vida de todos será clave del anuncio del Reino de Dios.

Siguiendo la metáfora presentada por Jesús, por un lado, la sal es un elemento necesario para el deleite de las comidas y para preservar los alimentos -tal como aún lo hacen nuestros hermanos campesinos-, por otro lado, si la sal es sosa no genera ningún cambio y solo sirve para ser desechada; en este sentido, el discípulo es aquel que con su testimonio cotidiano ayuda a generar un espacio de vida agradable, digno, convirtiéndose así en signo de paz y justicia entre sus hermanos. Pero ¿qué sucede cuando en vez de ser sal “salamos” nuestro entorno? El echar sal en exceso hace que las comidas no sean comestibles, ni apetecibles; de igual manera, si el discípulo distorsiona la tarea podrá corromper el mensaje y hacerlo no deseable a las personas, porque no aporta para nada en su calidad de vida.

El discípulo está llamado también a ser luz del mundo e irradiar su calor aun en los lugares y momentos más oscuros. Esta luz debe ser cálida, agradable, debe guiar y acompañar el caminar del pueblo, no se puede ser portador de la luz y esconderla, tampoco se puede manipular la luz para cegar al otro. Tener la luz no implica poder sobre los otros sino por el contrario es asumir el rol sanador de todo discípulo. Hay que tener cuidado con los extremos: una cosa es iluminar donde hay oscuridad y otra muy diferente es incendiar realidades, ambos excesos (salar, incendiar) pueden destruir la vida de las personas y contradicen el mensaje de Cristo.

El proyecto de Jesús es el proyecto de un mundo más humano; anunciar el Reino de Dios implica transmitir vida y esperanza y eso exige tareas concretas. Ser sal y luz del mundo es seguir el camino del amor y la justicia por el que sufre, buscando ser luz frente a situaciones que generan oscuridad. Vale preguntarnos entonces si como Iglesia nos estamos esforzando por darle sabor y luz a nuestra sociedad o nos estamos desviando de esa tarea. ■

LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ, ¿QUIÉN Y CÓMO SE GARANTIZA LA CALIDAD?

por Elizabeth Evans Risco, educadora y Directora del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado CREA.

Nos encontramos ad portas del inicio del año escolar 2017 con una población aproximada de 8'400,000 estudiantes de inicial, primaria y secundaria. Pero el suelo no está parejo para todos y todas en el país. No todos se enfrentan a similares situaciones o por lo menos a condiciones mínimas para poder aprender bien.

La Ley General de Educación dice en su art. 3°: "La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica." Y desde el año 2006, el Consejo Nacional de Educación lideró el "Proyecto Educativo Nacional, la educación que queremos para el Perú", cuyo objetivo estratégico 2 plantea: "En todas las instituciones de educación básica, todos los estudiantes aprenden de manera efectiva y alcanzan las competencias que requieren para desarrollarse como personas, aportar al desarrollo humano del país y a la cohesión social, superando exclusiones y discriminaciones."

Por otro lado, en el discurso oficial se dice que el Perú debe llegar al 2021 como país desarrollado con pueblo educado, que la educación es el motor del cambio, que es prioridad de los gobiernos y que la inversión en educación debe llegar al 6% del PBI.

¿CUÁL ES LA REALIDAD QUE ENFRENTAMOS?

Según el MINEDU, en el año 2016 existían 53,842 escuelas públicas y 15,119 privadas. No en todas se les



Credito: <http://rsr.akvo.org/>

Una brecha se da entre la educación pública y la privada, aunque sólo una minoría recibe educación con estándares aceptables. Y estas diferencias se profundizan aún más entre las zonas rurales y urbanas. Tenemos 60% de escuelas en zonas urbanas y 40% en zonas rurales.

trata y enseña a los alumnos respetando la calidad que merecen. Una brecha se da entre la educación pública y la privada, aunque sólo una minoría recibe educación con estándares aceptables. Y estas diferencias se profundizan aún más entre las zonas rurales y urbanas. Tenemos 60% de escuelas en zonas urbanas y 40% en zonas rurales. ¿Existe un tratamiento especial para aquellas en zonas rurales, las más pobres del país? ¿Están las escuelas insertas en la cultura propia de cada región, zona o etnia?

Aunque existen pruebas que nos hablan de las diferencias de resultados de aprendizajes entre los estudiantes, la ciudadanía, por lo general, no tiene la información a su alcance para saber diferenciar entre una educación de calidad y otra de inferior nivel. Además muchas veces la calidad sólo se mide por los resul-

tados en las áreas de matemáticas y comunicaciones, mas no en todos los campos de la formación integral de los niños, niñas y jóvenes como personas y ciudadanos.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CALIDAD EDUCATIVA?

Muchos sólo priorizan la infraestructura del colegio, su equipamiento, si tiene buenos profesores, otros el ambiente de acogida o de "disciplina", o si los prepara para ingresar a la universidad. Pero debemos tratar de ponernos de acuerdo, tanto desde el Estado como de la sociedad civil, en ciertos criterios para evaluar la educación y saber si aporta a la calidad de vida de nuestros niños y niñas y si contribuye a formar ciudadanos en nuestra sociedad.

Podemos afirmar, de acuerdo a la opinión de expertos, que una «bue-

na calidad educativa» se logra cuando los servicios y procesos están al alcance y satisfacen las necesidades tanto del individuo como de la sociedad democrática en general. Esto es posible si los recursos son suficientes para todos, sobre todo, si son utilizados de manera adecuada para que la educación sea **equitativa y eficaz**.

Una educación es **equitativa** o inclusiva cuando su propósito es promover sistemas con justicia social y sostenible, erradicar las brechas existentes en la sociedad y que responda a la diversidad y las necesidades de todos los alumnos y alumnas.

Y una educación es considerada **eficaz** cuando un estudiante completa la educación secundaria y está preparado para afrontar los desafíos de la vida en sociedad, está en condiciones de contribuir como ciudadano a su propio desarrollo y al de su comunidad.

¿DE QUIÉNES DEPENDE QUE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO PAÍS SEA DE CALIDAD?

En primer lugar, de los decisores de políticas, de los recursos que le asignan a la educación y de los énfasis que le otorgan a cada componente, que garantice la atención de los sectores vulnerables de forma descentralizada. Pero es vital la participación informada y responsable de la ciudadanía que exige, demanda, controla las decisiones que se toman y cómo se implementan tanto a nivel nacional, regional y local.

A la ciudadanía nos debe interesar la calidad de las políticas que se emiten y su cumplimiento, cómo se gestiona la educación, la investigación, la inversión en infraestructura y equipamiento, la pertinencia de los cambios en el currículum, la formación de los docentes para responder hoy a las exigencias educativas nacionales y de su comunidad. Todos estos factores son importantes para evaluar la calidad de la educación. PERO, contar con buenas políticas educativas que produzcan buenos resultados va a depender de la participación social, del diálogo y la consulta que se



Que la educación sea de calidad va a depender de los recursos que le asignan y de los énfasis que le otorgan a cada componente. Pero es vital la participación informada y responsable de la ciudadanía que exige, demanda, controla las decisiones que se toman y cómo se implementan tanto a nivel nacional, regional y local.

fomente y se realice de manera organizada con la comunidad educativa y con la sociedad, para tomar decisiones de inversión y priorización.

Algunos de los temas que deberían ser considerados por la ciudadanía para ser debatidos, consensuados y llevados a que sean asumidos por los partidos políticos y en particular por el Poder Ejecutivo y el Legislativo, son los siguientes:

- Presupuesto asignado al sector educación dentro del presupuesto nacional: ¿Se acerca al 6% acordado por el Acuerdo Nacional desde el año 2002?, ¿cómo se distribuye?, ¿qué regiones y zonas prioriza?, ¿con qué criterios?, ¿cuál es el tratamiento que se da a las zonas menos favorecidas, p. e.: las zonas rurales andinas y amazónicas?
- Tratamiento al currículum escolar: ¿Responde al proyecto de sociedad que queremos? ¿toma en cuenta la realidad del educando?, ¿se capacita a los docentes para saber adecuarlo a su realidad?, ¿se considera las diferencias socioeconómicas, culturales de los estudiantes?, ¿se considera la formación en valores, la construcción de una ciudadanía responsable, una democracia participativa?

- La formación docente: ¿Existe un currículo de formación docente actualizado y comprometido con un país democrático y solidario?, ¿cómo se selecciona y capacita a los directivos de las instituciones educativas para conducir sus centros con eficacia?
- El clima institucional de los colegios: ¿Se evalúa el ambiente necesario para lograr aprendizajes importantes y duraderos?, ¿se considera que un alumno aprende más y mejor cuando se encuentra en un ambiente acogedor?
- Atención integral y justa del alumno: ¿Se garantiza la salud y alimentación adecuada de los estudiantes para aprender mejor?, ¿por qué se destina los mayores recursos a los Centros de Alto Rendimiento y no a las escuelas más pobres y alejadas del país?

Ahora más que nunca debemos tener tolerancia cero frente a la corrupción y los malos manejos de las diferentes administraciones, porque lo que robaron y siguen robando afecta la calidad de la educación de nuestro pueblo, especialmente de los menos favorecidos.

¿Nos vamos a quedar de brazos cruzados? ■

SARAMURILLO: DEL CONFLICTO AL DIÁLOGO

por Carmen Rosa Arévalo Salas, Coordinadora de la Comisión de Justicia y Paz- Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Iquitos.

Luego de un paro de 117 días en Saramurillo (distrito de Urarinas, departamento de Loreto), se pudo instalar a fines de noviembre una comisión de alto nivel entre el Gobierno, el Vicariato Apostólico de Iquitos y diversas organizaciones sociales. Para exigir el cumplimiento de 7 puntos de su agenda:

1. Cambio del Oleoducto
2. Revisión del contrato de Pluspetrol Norte S.A.
3. Remediación urgente del Lote 192 y Lote 8
4. Aprobar o crear ley de monitoreo ambiental.
5. Compensación del Estado a los pueblos indígenas afectados por la contaminación petrolera.
6. La creación de una Comisión de la Verdad.
7. Y la no criminalización de la protesta.

ROL DE LA IGLESIA

La Iglesia, durante este proceso, participó activamente en la primera etapa. Monseñor Miguel Olaortua Laspra, Obispo del Vicariato Apostólico de Iquitos y la Comisión de Justicia y Paz- Derechos Humanos (CJPDHVAI), fueron invitados como facilitadores del diálogo político intercultural entre el Gobierno y las Comunidades Indígenas; y en una segunda etapa, como observadores, donde se desarrolló la metodología de los debates político-interculturales, con la participación de la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marisol Pérez Tello, el Ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores y el Minis-



Con los acuerdos firmados en la Mesa de Diálogo Político Intercultural en Saramurillo, Loreto, se logrará el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas de las cuencas de Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira. Zonas afectadas por los constantes derrames de petróleo.

tro de la Producción, Bruno Giuffra Monteverde.

Finalmente, el día 15 de diciembre de 2016 se concluyó el diálogo con la Comunidad. En esta última etapa, participó el Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala. Se le exigió se incluya el punto 8, donde se solicita la emergencia humanitaria para las personas afectadas por los derrames petroleros.

LECCIONES APRENDIDAS

En este proceso se ha puesto en práctica las Obras de la Misericordia como:

“Enseñar al que no sabe”; Monseñor Miguel Olaortua, durante el diálogo político e intercultural, ha puesto en práctica su labor de maestro porque con gestos y acciones ha enseñado la importancia de saber enseñar me-

dante la escucha y comprender los procesos interculturales; con su intervención en el proceso ha dejado claro las razones de la importancia del diálogo.

Otro logro importante de este proceso es que se ha llegado a un entendimiento de BUENA FE. El paro tuvo una duración de 117 días, pero no hubo enfrentamiento con la fuerza del orden, ni hubo derramamiento de sangre, ni detenidos. Estos elementos hacen diferente a esta protesta de reivindicación de derechos.

En este proceso se ha apoyado a los pueblos indígenas para generar incidencia política con los diferentes actores políticos y medios de comunicación. Y se ha logrado atender en forma inmediata la ayuda humanitaria a las comunidades afectadas por los derrames de petróleo. ■

ACCIONES FRENTE A LAS SEQUÍAS E INUNDACIONES

por Fánel Guevara Guillén, antropóloga social y presidenta del Instituto de Promoción para la Gestión del Agua.

La aceleración del cambio climático se refleja en el país de diversas maneras y con síntomas que cada vez son más evidentes. En un país megadiverso, la variabilidad climática ha sido la constante: especialmente en la sierra y en la costa se han presentado los fenómenos del Niño – FEN con cierta periodicidad así como el fenómeno La Niña.

Pero estos fenómenos si bien eran normales, no se daban con tanta frecuencia ni de manera tan recurrente. Ahora las heladas, las sequías seguidas luego por periodos de lluvias intensas, inundaciones y huaicos tiene mayor incidencia y la periodicidad es más corta y más frecuente. Este proceso de aceleración de fenómenos climáticos está detallado en los informes internacionales y en los diagnósticos y estudios nacionales. Podrían tomarse las medidas de prevención y respuesta adecuada, pero la débil gobernabilidad hace que estas respuestas sean lentas, deficientes y las secuelas persistan por mucho tiempo.

PARADOJA CRUEL

El Perú es el octavo país en el mundo con la mayor cantidad de recursos hídricos, pero en tiempo de escasez de lluvias, su agricultura y su población sufren por falta de abastecimiento de agua, debido a problemas de almacenamiento y principalmente de gestión. Y esto fue evidente a finales del año pasado cuando una fuerte sequía, la más intensa de los últimos 20 y 30 años en la sierra norte y en la sierra centro-occidental, azotó 17 regiones del país dejando grandes pérdidas.

En el caso de Lima el nivel de caudal de los ríos ha sido el más bajo de los últimos 20 años, se requiere almacenar 320 millones de M3 y sólo había 105 millones hasta finales de diciem-

bre, debido a la baja cantidad de agua de lluvia.

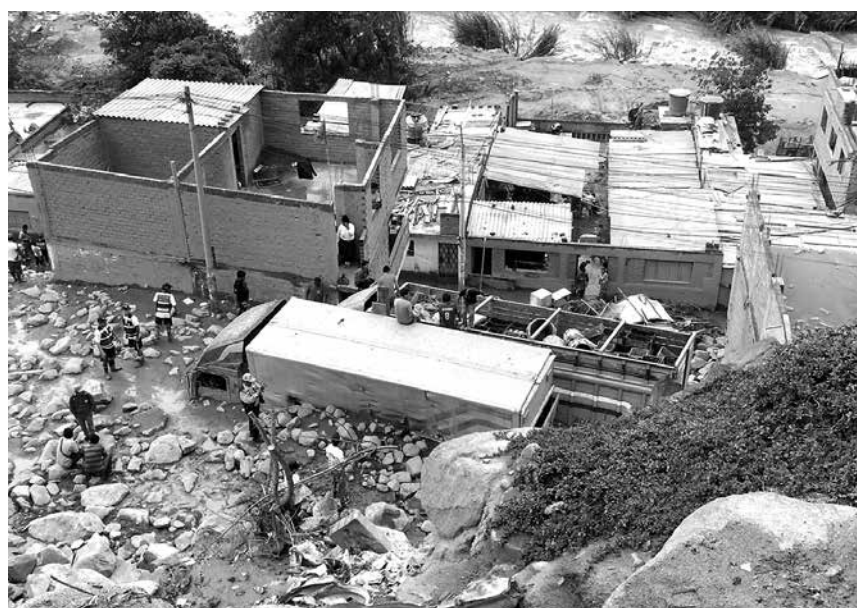
ACCIONES FRENTE A LOS DESASTRES

Tenemos planes para prevenir desastres y para gestionar riesgos, tenemos por ejemplo el *Plan de Acción ante Ocurrencia de Sequías Perú: 2015 – 2016* elaborado en diciembre de 2015 y el *Plan Multisectorial de Prevención y Reducción de Riesgos ante Sequías 2016*, que ha sido aprobado y constituye un documento importante en el tema. Pero a pesar de tener esos y otros planes elaborados y acordados éstos no se usan, no se ponen en práctica, sino sólo como orientación para las emergencias; no se toman medidas preventivas ni con visión de mediano ni largo plazo.

En ese sentido, se han emitido dos Decretos Supremos que declaran en emergencia hídrica a 17 regiones del país ante el peligro inminente de

una constante falta de agua para los cultivos. Suenan como una palabra mágica, pero sólo permite un manejo menos burocrático de los recursos y no se necesitan todos los trámites. Pero aún se requiere la coordinación intersectorial que no se considera: deben intervenir al mismo tiempo todos los ministerios: EDUCACIÓN (escuelas malogradas, riesgos para el año escolar), SALUD, problemas en los hospitales en abastecimiento y las enfermedades que se generan como secuela de estos fenómenos.

Las medidas gubernamentales sólo se refieren a la infraestructura y cómo invertir en ella, olvidan totalmente el problema de la gestión del agua. No hay procesos de desarrollo, ni calidad de vida sin un uso eficaz y sustentable del agua, y la débil gestión del agua en todos los niveles es un problema crítico, que sólo va a poder ser enfrentado si se realiza de manera coordinada, con medidas innovadoras y efectivas. ■



Los eventos extremos como heladas, las sequías seguidas luego por periodos de lluvias intensas, inundaciones y huaicos tienen mayor incidencia; la periodicidad es más corta y se generan secuelas sociales, políticas, económicas y ambientales que no tienen hasta la fecha la respuesta adecuada.

LEONARDO TELLO:

“LA RADIO HA SEMBRADO UN SUEÑO EN EL PUEBLO KUKAMA”

por José Luis Franco


<http://radio-ucamara.blogspot.pe/>

Leonardo Tello Imaina es comunicador y director de la radio Ucamara, medio radial de Nauta, ciudad ubicada a orillas del río Marañón en Iquitos, región Loreto. Ha emprendido una campaña colosal para poder continuar con la labor que viene ejerciendo la radio. Esta iniciativa radial impulsó el rescate de la lengua kukama a partir de la enseñanza y la música. Esto permitió que adultos puedan enseñar a niños en su lengua y así convertirla en melodías. Por ello, fue importante la realización de videos musicales, escuelas y distintos proyectos que pudieran decir al mundo que los kukamas poseen una cultura que está siendo amenazada y necesita su revalorización.

¿Cómo evalúa el trabajo realizado durante estos años de servicio?

El trabajo ha sido fuerte, agotador, con muchas satisfacciones para el equipo de la radio y, para otros ha sido inspirador y movilizador. Los primeros años sin presupuesto y en los últimos años con presupuesto mínimo, y el 2017 sin presupuesto. Esto ha dificultado muchas veces el avance de los proyectos, pero no nos ha detenido nunca. Creo que aún estamos cerca del 5% de los trabajos que nos hemos planteado realizar.

¿Cuál ha sido el aporte de la radio en lo que respecta a revalorar la cultura kukama? Y ¿de qué manera esto afianza sus derechos como pueblo?

Si sigue uno metiéndose en cada espacio, promoviendo nuevas iniciativas, pensando y sintiendo con la gente, es difícil saber cuánto se ha aportado. Hemos sembrado un sueño en nuestra gente, que nos acarrea mucho compromiso y responsabilidad, un sueño posible, realizable, con raíces que se van volviendo fuertes.

Hemos provocado ganas y razones para levantar la cara y empezar a caminar juntos. No hemos lanzado un discurso, hemos sembrado un sueño, uno tan silencioso que se ha construido con las manos y con la fe.

La memoria es importante para afianzar los derechos, la cultura, la fe, entre otras cosas. No se puede empezar de cero. Si tienes memoria tienes fe, si tienes fe sabes que es posible lograr cambios en este mundo, en la vida de cada ser humano, en tu vida. Los escenarios son deprimentes, violentos, contaminados y desalentadores, parece imposible levantar la voz pero aún queda alegría en el corazón de la gente, eso es más que suficiente.

¿De qué manera esta mirada teológica y social se logró afianzar en una plataforma radial?

Tres preguntas han sido clave: ¿Para quién trabajamos? Es muy importante saberlo. Si lo tienes claro podrás hacer muchas cosas sin perderte. ¿A quién favorece lo que decimos? La palabra es importante, tiene poder, puede dañar o levantarte del suelo. Hacer una elección es importante. ¿Quién sufre en la Amazonía? El sufrimiento tiene muchas formas, pero siempre es sufrimiento. Los Pueblos Indígenas sufren y radio Ucamara acude.

No es una tarea fácil cuando se trata de buscar el bien común, la vida digna para todos, pero se puede ir dando pasos importantes. Esta pregunta de ¿quién sufre en la Amazonía? es una pregunta política y teológica de primer orden para pensar una pas-

toral en la Amazonía indígena y en general.

¿Qué lecciones aprendidas podrían ser replicadas para otros proyectos similares?

Lo primero, que la memoria es importante. Hay que recoger las historias de cada persona, de cada familia, los relatos de los abuelos y abuelas, las canciones, ikaros, el conocimiento sobre la pesca, las plantas, la luna, el río, y los fenómenos naturales, etc. Estos temas han sido sacados de los espacios de vital importancia, han sido prohibidos en la escuela y prohibidos en la familia mediante la exclusión racial hacia los pueblos indígenas. Lo que hacemos y debería hacerse, es promover su recuperación. ■


<http://radio-ucamara.blogspot.pe/>

Las producciones audiovisuales con las historias y relatos de la gente. Hacen que no seas un simple espectador, sino te comprometas con la vida del pueblo

GASOLINAZO EN MÉXICO

Por Abraham Antonio Alonso Reyes, Bachiller en Filosofía y Pasante de la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Pontificia de México (UPM).



Crédito: <http://elhorizonte.mx/>

Este hecho significa un llamado al Estado para que cumpla con sus obligaciones de proteger y garantizar los derechos humanos, respetando el ejercicio de la libertad de expresión de todas las personas que a lo largo del país se manifiestan contra el alza de precios a la gasolina.

El 28 de diciembre del 2016, el gobierno federal a cargo de Enrique Peña Nieto, Presidente de México, anunció la medida de liberar el precio de las gasolinas a partir del primero de enero del 2017. Tal decisión implicó un incremento hasta del 20% en los precios de las gasolinas y el diésel. Ante dicha disposición federal, estalló el descontento y la indignación de la sociedad mexicana: en varios estados de la República se llevaron a cabo marchas y mítines multitudinarios, así como bloqueos en distintas carreteras y toma de instalaciones públicas.

En algunas de estas movilizaciones se presentaron actos de saqueo a comercios, enfrentamientos con la policía y represión por parte de las autoridades. El saldo: al menos seis personas muertas durante las movilizaciones, más de mil detenidos y el descontento social a flor de piel.

La liberación del precio en las gasolinas (eliminación del subsidio) responde a una medida por parte del Gobierno Federal, enmarcada dentro de la reciente Reforma Energética (2013) que entre sus objetivos pretende mejorar la economía de las familias mexicanas y reforzar a Petróleos Mexicanos (Pemex), aumentando las inversiones en este sector y permitiendo la libre importación de gasolinas; entre otras cosas. Tal medida tiene por objetivo (supuestamente) utilizar los recursos provenientes de la eliminación del subsidio y recaudados por medio del impuesto a las gasolinas, para financiar programas en beneficio de la población más necesitada.

EL DESCONTENTO

La eliminación del subsidio a las gasolinas ha significado, desde los primeros días del 2017, un duro golpe

a la economía de la sociedad mexicana, especialmente para los sectores más vulnerables ya que implica un alza en los precios de la canasta básica. Además, el argumento utilizado por el Gobierno Federal a favor de la medida pierde valor toda vez que la supuesta financiación de programas sociales no ha sucedido ni parece estar programada para el presente año. Contrasta con la reducción del presupuesto en materia de programas sociales y de educación aprobados actualmente por el Gobierno mexicano, y un supuesto programa de austeridad que no corresponde a las cifras millonarias invertidas en los sueldos de los distintos funcionarios. A lo anterior se suma el profundo descontento social que generan los indignantes casos de corrupción por parte de funcionarios públicos en los distintos niveles de gobierno.

PRINCIPALES DEMANDAS

La sociedad mexicana, movilizada a partir del gasolinazo, ha puesto de manifiesto algunas demandas, entre las que cabe destacar: 1) Rechazo al aumento en las gasolinas y una revisión del presupuesto, con especial énfasis en la dieta de los altos funcionarios públicos. 2) Una revisión de las llamadas Reformas Estructurales (incluida la Reforma Energética) con una participación ciudadana real. 3) El rechazo al Tratado de Asociación Transpacífico (TTP) y la necesidad de renegociar el Tratado del Libre Comercio (TLC). Y, principalmente, 5) un Estado que garantice una vida más digna y justa para todas y todos.

Los alcances de esta efervescencia social aún no son del todo claros; no obstante, es evidente que hay un descontento generalizado y que gran parte de la sociedad mexicana está mirando hacia procesos colectivos que le aseguren la expresión de tal descontento y la búsqueda de soluciones reales. Tal es el caso de la participación dentro de la protesta social y el recurso jurídico a amparos colectivos en contra del llamado gasolinazo. No nos queda más que seguir de cerca este proceso, no sólo como espectadores, sino también como sujetos activos en busca de una realidad mejor. ■

EDDY RAMOS LUDEÑA

ARTE Y LECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Soy Eddy Ramos Ludeña (1975), comunicador social, reportero gráfico y gestor cultural. Como a muchos de mi generación, al terminar el colegio recién es cuando me interesa el movimiento social y la organización. Antes de asumir nuestro Proyecto Quijote para la Vida (Puente Piedra), participé en diversos grupos juveniles y estudiantiles. Creo firmemente en lo comunitario como una fuerza para salir de la crisis en que está nuestro país. De Quijote admiro su espíritu aventurero, perseverante y afán justiciero. Mi gran sueño es replicar este proyecto en los barrios y regiones del Perú y ver la consolidación de una generación de nuevos líderes y nuevos ciudadanos que se han formado en base a la lectura, el arte y la cultura.

UN QUIJOTE PARA LA VIDA

Es increíble escribir estas líneas luego de 10 años de haber creado junto a Lis Pérez mi esposa, el Proyecto Quijote para la Vida. La locura se inició en el 2007, en las aulas de la Escuela Hugo Echegaray del Instituto Bartolomé de las Casas, en el curso de Proyectos Sociales.

Todo ha sido progresivo: por aquellos años, nace nuestra pequeña Cielo y nuestra preocupación mayor ante la crisis educativa que vive nuestro país, nos interpelaba: ¿qué espacios públicos tendrá nuestra pequeña para crecer en libertad? ¿Es el colegio la única alternativa de su formación? ¿Cómo hacer para que nuestra pequeña hija abrace el arte y la lectura y los contagie a sus amigos y amigas? ¿Es posible construir una nueva ciudadanía desde el barrio?



El Quijote nos inspira, en una ciudad consumista y desorganizada, creemos que los valores de solidaridad, sueños, utopías, rebeldía nos empiezan a interesar (en la foto Eddy al centro y su familia).
Página Web: <http://quijoteparalavida.org/>

Y así decidimos crear la Biblioteca Comunal Don Quijote y su Manchita (2007), con el apoyo de PROMO-LIBRO. En poco tiempo nos dimos cuenta de que la lectura era la razón de ser de nuestro proyecto, pero necesitábamos más para atraer a los niños y niñas porque sólo los libros no iban a cautivar a una comunidad y un país donde la lectura nunca ha sido prioridad.

Al poco tiempo creamos el Centro Cultural Luis Berger, un espacio físico que nos permite agrupar todas nuestras actividades culturales y artísticas con esa filosofía constante de construir ciudadanía a través del arte y la lectura en el Barrio Cultural.

IMPACTO DEL PROYECTO

Hay 3 factores que han ayudado a generar impacto en el Proyecto Quijote para la Vida, el primero es haber elegido a un personaje de la literatura mundial, logrando una identidad sobre un proyecto ligado a la lectura y ciudadanía. Un segundo aspecto es

haber diversificado la oferta cultural con la música, el cine, la danza, la gimnasia artística, los murales, actividades que dan una formación integral a los niños y niñas. Y finalmente creemos en la construcción de barrios culturales, donde retomamos la historia local y fortalecemos nuestra identidad y la organización que nos lleva a la participación ciudadana y a la conciencia crítica.

Nuestro proyecto Quijote para la Vida ganó en el 2014 el concurso Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura, y en el 2015 ganamos el Premio Cultura Viva Comunitaria otorgado por la Municipalidad de Lima.

Finalmente, para el 2017 asumiremos un reto importante, pensamos junto a estudiantes de arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería y la comunidad, construir el Patio de la Cultura, un proyecto de infraestructura que pondría en valor la importancia de los espacios públicos en la ciudad y será construido en el corazón del "Barrio Quijote". ■

ISSN 1022-789X

